

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23,  
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.—  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,  
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,039 DE MADRID.

MADRID.—MARTES 30 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Se ha declarado caducada la carga de justicia de 12,000 reales annos, que figura al número 6.º, artículo 6.º, capítulo 31, seccion 4.ª del presupuesto vigente, y percibe el instituto asturiano.

El R. Obispo de Cuenca ha elevado á S. M. una reverente y sentida esposicion condenando con energicas frases la rebelion de Loja, protestando á la vez de su acendrado amor y lealtad á la Reina, y ofreciendo al gobierno de S. M. con el clero de su diócesis, el mas decidido apoyo al sostenimiento de tan sagrados deberes.

En iguales terminos han elevado esposiciones los jueces de primera instancia, ayuntamientos constitucionales, mayores contribuyentes y vecinos de Algeciras, Grazalema y Moguer, y los ayuntamientos y vecinos de Nalsquillo, Balmez, Granjuela y Villobarta.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Madrid el coronel D. Juan Lopez de Arce.

La aficion á las fiestas taurinas se va desarrollando en los pueblos de la provincia de Córdoba; ya se han construido plazas en Cabra, Fernán-Núñez, y Montilla, y ahora se va á construir otra en Bujalance.

Para el teatro de San Fernando de Sevilla, han sido contratados los artistas siguientes: primera actriz la señora Alvarez Tenorio y tambien las señoras Penoquio, madre e hija, y las señoras Arjona (hermano del director de la compania), Oltra, Luna, Faubel y otros. Sabemos tambien que el dia 5 del próximo octubre darán principio á sus trabajos.

Dícese que el Sr. Romea, acompañado de artistas conocidos, trabajará en el próximo año cómico en el teatro de Variedades de Madrid. Dios lo quiera.

El distinguido violoncelista señor Casella ha llegado á Barcelona, en cuya ciudad dará algun concierto.

Un periódico médico, llama la atencion de las autoridades acerca de las sillas del Prado. Segun dicho colega, dos personas en distintos dias, han sido socorridas en la casa del 5.º distrito, por haber sufrido una l amputacion completa de un dedo por mitad de la falange, y otra una herida bastante profunda, causadas segun han manifestado, al sentarse en dichas sillas cogiéndolas por la articulacion del asiento y el respaldo, en cuyo caso parece que hay peligro de que se junten am-

bas porciones, cogiendo el dedo ó dedos en medio y haciéndolos sufrir lesiones como las indicadas.

El Correo de la Moda recomienda á las señoras para traje de campo *vestido* de malon de la India, con adornos de cinta de terciopelo negro. La chaqueta, alta por detrás, es completamente abierta por delante, para dejar ver una camiseta de batista cruda, hueca y plegada, y va guarnecida de una cinta de terciopelo: la manga lleva igual adorno en su bajo, que va cortado en puntas, guarnecidas estas inferiormente de una cinta blanca de seda rizada á máquina. La falda lleva de arriba á bajo en el delantero una carrera de botones de seda negra, y á cada lado dos cintas de terciopelo negro, la una de 10 centímetros y la otra de 5, que van estrechando gradualmente hasta el tallo: estas se corren por todo el vuelo de la falda, quedándose la última, que es la mas ancha, á cinco centímetros del bajo del vestido. El cinturón es de gros negro de 16 centímetros de ancho, ribeteada las orillas de una cinta color de mahón: el cuello forma tres lazadas que caen sobre los cabos, largo el uno de un metro y el otro de 90 centímetros. *Manga* interior de batista cruda, de bullon, con el puño de gros negro, galoneado de cinta mahón. *Corbata* de seda negra, de lazo pequeño, sujetando el cuello de la camiseta, que es alto como el de una camisa de hombre. *Sombrero* *Victoria* de paja de Italia, con una rosa sin follaje, puesta delante en medio de dos terciopelos negros que rodean la copa. Al lado derecho una pluma blanca echada atrás.

El Sr. Julio Fontenelle, en una Memoria que leyó poco hace á la Academia de Ciencias de Paris, ha dado á conocer muy curiosos é importantes resultados acerca de la cantidad de sustancia nutritiva seca que los diferentes alimentos encierran. De ella resulta, que 100 libras de carne magra de vaca, reducida al estado de sequedad, dan de 32 á 35 libras de sustancia nutritiva: las mismas 100 libras de carnero, dan de 31 á 34 libras; de ternera, de 26 á 28; de cerdo, ganso, liebre y perdiz, de 31 á 32; de gallina y conejo, de 30 á 31; de pescado, segun las diferentes especies, de 12 á 25; de harina de trigo, 91 á 92; de habas, lentejas, guisantes, judias secas ó arroz, de 91 á 92; de espinacas, 14; de coles, de 8 á 9; de zanahorias, de 12 á 13, y de remolachas de 3 á 4. Aplicando luego estos diferentes terminos de comparacion á las sopas economicas, se ha encontrado que una racion regular de sopa ó potaje de guisantes contiene 6 onzas, 1 dracma y 50 granos de sustancia alimenticia; una de habas, 5 on-

zas, 5 dracmas y 8 granos; una de lentejas, 6 onzas y 56 granos; una de nabos, 2 onzas, 2 dracmas y 4 granos; una de coles, 2 onzas, 2 dracmas y 8 granos, y una de la sopa llamada del cura de Santa Margarita, compuesta en gran parte de judias secas, patatas y pan, da 10 onzas y 11 granos, y por consiguiente es cinco veces mas nutritiva que las de coles y nabos.

Las enfermedades reinantes en el último setenario, aunque en corto número, fueron idénticas en naturaleza, segun *El Siglo Médico*, á las observadas en la precedente semana. Presentáronse bastantes enfermos de calenturas gástricas, de intermitentes de diversos tipos, de irritaciones gástricas y de fluxiones á la boca, ojos y oídos, y de dolores reumáticos y nerviosos. Todavía se siguieron observando algunos enfermos de sarampión, de viruelas, de erisipelas y de anginas, cuyas dolencias por lo general se presentaron de una manera benigna, cediendo bastante bien á las medicaciones sencillas que se prepararon.

El estado sanitario de Tetuan es bueno; pero en la Aduana menducean los casos de calenturas intermitentes, á consecuencia quizás del abuso de comer frutas fuera de sazón ó de la falta de método en los baños, que como está tan inmediato el rio, suelen tomarse con demasiada frecuencia. Se han adoptado las medidas oportunas para poner orden en todo esto.

Los fuegos artificiales que debían haberse disparado en Santander el 25 hubieron de suspenderse porque S. M. no pudo asistir á ellos, profundamente afectada con la noticia de la muerte de su augusta sobrina la infanta dona Mariade Regla, hija de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

En algunos parajes públicos de Lisboa aparecieron hace pocos dias pasquines en los que se leían *muerá el sistema métrico, muerá el iberismo, viva la independencia nacional*.

El reconocimiento de la union de Nápoles al Piemonte, por parte de Portugal, dicen los periódicos de Lisboa que ha merecido y merece las simpatias del pueblo portugués.

El domingo anterior encalló á una milla al N. de Viana (Portugal) el vapor español de la matrícula de Barcelona, *Niella*. La cerrazon de la atmósfera fué la causa de tan lamentable accidente. Los 23 tripulantes y 7 pasajeros que llevaba á bordo se salvaron, y se tenían esperanzas de salvar tambien el buque con la carga, compuesta de aceite, aguardiente, y otros generos.

La noticia que dimos en estos últimos dias sobre la negociacion que el Banco de España habia verificado vendiendo los 120 millones de reales de deuda diferida que tenia en su cartera, ha sido comentada por *El Contemporáneo*, *El Reino* y *La Iberia* de la manera mas inexacta, dando lugar sin culpa nuestra, á que los citados periódicos hayan hecho deducciones que no podemos dejar sin contestacion por lo mismo que fuimos los primeros en dar aquella noticia.

Prescindiendo de que no reconocemos en ningun periódico el derecho de inmiscuirse en las operaciones privadas de ningun establecimiento, porque no es ante la prensa donde sus gestores tienen que someter la residencia de sus actos administrativos, diremos que habiendo procurado averiguar todo lo que respecto del hecho que nos ocupa ha ocurrido, apareció que el Banco, en uso de su incontestable derecho ha enajenado por el medio que ha creído mas favorable á sus intereses y á los del público, los 120 millones de deuda diferida que conservaba en cartera, realizando 30 millones de reales efectivos y utilizando de una ganancia de 14.

El hecho de la negociacion por sí solo, ha bastado para que uno de los referidos periódicos se sulfure hasta el punto de decir que es una infraccion de los estatutos del Banco, la de ocuparse en la compra y venta de efectos públicos. Solo la costumbre de impugnarlo todo, ha podido ser causa de que *La Iberia*, *El Reino* y *El Contemporáneo* se hayan permitido ataques tan injustos contra un suceso que tiene una explicacion clara, satisfactoria y honrada.

Los 120 millones de diferida, no los ha comprado el Banco, sépanlo de una vez todos los que tratan de este asunto sin el conocimiento debido. Los conservaba procedentes de una transaccion que el antiguo Banco Español de San Fernando, hizo en las azarosas circunstancias de 1849 con uso de sus muchos deudores, que por cierto no debe ser desconocido para *El Contemporáneo*, y que fué, como todas las que entonces se hacian, aprobada por S. M., recibiendo de aquel título del 3 por 100 consolidado que fueron despues cangeados por deuda diferida.

Adquirió, pues, ese papel en pago de lo que de otro modo no podia cobrar, y guardándolo, y andando el tiempo y mejorando la estimacion de aquellos valores ha llegado el dia en que al Banco le ha convenido realizarlos. Asi queda explicada la infraccion que tanto ha conmovido á nuestros colegas, tan celosos de la legalidad, que llegan hasta el punto de ausarse de

su propia sombra; tal es el espíritu imparcial con que proceden.

Que el Banco ha debido ananciar la subasta de los 120 millones de diferida; dicen los periódicos de oposicion, haciendo de esto un grave cargo á la administracion de aquel establecimiento. Demasiado saben los que por este hecho la censuran, que el solo anuncio de la subasta hubiera producido una baja de consideracion en el curso de la deuda diferida, baja que por fortuna se ha evitado no llegando á lastimar intereses de nadie, cosa que era no poco difícil en las actuales circunstancias, tratándose de vender tan respetable cantidad de títulos.

Por lo demás, lejos de merecer censura la forma y el modo con que la operacion se ha realizado, es de esperar que los accionistas del Banco, que tienen en este asunto un interés mas justificado y mas directo que la prensa, se den por muy satisfechos con el resultado de la operacion.

Pregunta *El Contemporáneo*, que á quien y á cuánto y cómo ha vendido el Banco la diferida, como si esto le importara á nadie mas que á las partes contratantes el saberlo; pero no siendo un secreto, diremos que nos han asegurado que el negocio fué adjudicado á la proposicion mas alta de las presentadas, que llegó hasta 42-20 cént.; y que el pago se estipuló por mitad al contado, y el resto al 20 de agosto próximo.

Dadas estas esplicaciones, que los periódicos que tan injustamente las provocan, han podido adquirir como nosotros, ¿es lícito, es procedente ni tolerable siquiera, que de la manera que se hace, se saquen á plaza relaciones y comentarios inexactos de los hechos que ocurren en un establecimiento de crédito, que no son otra cosa que operaciones naturales de su institucion, llevadas á cabo con fortuna, pero que aunque lo fueran con desgracia, á nadie interesan mas que á sus accionistas?

Mediten bien nuestros colegas los errores en que han incurrido y especialmente *El Contemporáneo*, que ha dicho en tono misterioso y fatídico que *corrian graves rumores* acerca de la operacion mencionada; rumores que haria muy bien en esclarecer y fijar de un modo terminante para que la verdad se conociera debidamente. Aprenda nuestro colega de la mesura con que hemos apuntado una idea que no le habrá pasado desapercibida, y vea que si para decir la verdad aun llamamos lo que puede ofender, no á nosotros, sino á sus amigos, menos leal es anunciar noticias preñadas de temores, desituidas de fundamento é imaginadas por un sentimiento que no queremos calificar. *El Siglo Médico*

## AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Allí está Ossian en aquellas silenciosas crestas á que vibrar el eco de las mazas y de los escudos. Hay una roca en la cima de aquel maravilloso edificio constituido por la mano de Dios, y sobre ella una estatua á cierta hora del dia, cuando las olas reflejan los oblicuos rayos del sol, la roca se ilumina y se anima la estatua. La casualidad ha labrado aquel mármol, cien veces mayor que el coloso de Rodas, y los naturales de la isla le llaman el rey *Diarmid*. Es un caballero; he visto su casco. Es un gigante; he reconocido su maza. *Diarmid*, cuando venia la flota cristiana, descendia al mar, que se retenia respetuosamente en su cintura, y su soplo desencadenaba la tormenta y su aliento difundia la niebla.

El fué quien empujando en las olas fragmentos de roca, construyó en una sola noche la famosa calzada del Gigante, negro mosaico cuyas piedras octágonas, lisas é iguales como el pavimento de las salas sarracenas, avanza irregular, extraño, sublime hasta el seno del mar.

Allí la palabra gigante da nombre á multitud de cosas: el arco del Gigante,

la gruta de los Gigantes, la escala de los Gigantes... Y la batalla continúa, y el oceano espumoso rugo y se estrella al pie de sus maravillosas rocas. A corta distancia de la roca, se estiende el bello paraíso de *Gir-Ian* con sus valles floridos y virgenes bosques de lirio. Liban se habia establecido en *Galway*; se daba buena vida y mis viajes á pie no le fatigaban.

Recuerdo que un dia me estravié entre aquellas salvajes cordilleras. Era el crepúsculo de la tarde: hacia una hora que buscaba inutilmente el camino de mi morada y la bruma comenzaba á confundir los objetos, cuando descubri un lago que ignoraba si era el *Masse* ó el *Corrio*.

Son seres muy pobres los que pueblan ese pais, sobre el cual ha pesado demasiado la mano de la Inglaterra, y no obstante, aun se descubren en él restos de las razas épicas.

La niebla se tendia cubriendo poco á poco los valles y los bosques, las gargantas y las rocas. Al extremo del sendero que iba poco á poco abriéndose como la embocadura de una bocina, descubri una mujer y un hombre que caminaban delante de mí. Eran altos los dos, y el viento de las montañas hacia flotar el *plais* escarlata que cubria los hombros de la jóven.

Era una niña que tenia diez y ocho

años, se llamaba *Dennis*. El que la acompañaba era su abuelo, y ambos volvieron la cabeza al eco de mi voz. *Dennis* puso su mano ante los ojos recogiendo su vista; el anciano se apoyó en su cayado, como sobre una lanza y me aguardaron silenciosos.

Nada tengo que contaros, Elena; aquella niña era hermosa como las pupilas de Fingal. El hábito de las montañas habia dado á su tez de deslumbrante blancura, ciertos toques vigorosos, y jamás he visto sobre una frente mas noble, cabellera mas espléndida, y sus facciones eran de puras líneas y suaves contornos, realzándolas el brillo de una pupila de azabache. *Dennis* sostenia á su abuelo con ademán esforzado y fiero á la vez.

Aquel tenia un rostro extraordinariamente espresivo, coronado de cabellos blancos: llevaba un *plais* sobre el humilde ropaje de los aldeanos irlandeses, y la cabeza descubierta.

—No sois inglés, me dijo cuando llegué á su lado.

Nada tengo que referiros: aquello fué un cuadro, puramente un cuadro. *Dennis* me miraba con sus rasgados ojos que parecian dos almas, ojos que yo hubiera deseado que iluminasen mi camino.

Ignoro por qué estuvimos juntos durante una hora. Mediaron sus nombres:

el anciano habia tenido una propiedad que los ingleses cedieron á otro contribuyente mas rico. Habia tenido siete hijos y tres hijas, de uno de los cuales únicamente quedaba *Dennis* para apoyo de su vejez.

Solo os repetiré estas susultimas palabras:

—Han muerto mas irlandeses en Londres que ingleses viven... Londres me arrebató mis siete hijos, entre ellos el padre de esta niña, que Dios me conserve.

Mientras pude distinguir la interesante pareja, volví alguna vez el rostro, y los contemplé en el mismo sitio, *Dennis* mirando mi ofrenda, que guardaba en su mano, y el anciano haciendo respetuosos saludos, mientras *Dennis* repetia:

—No, no es un inglés.

Los hijos de aquella raza de gigantes son todos mendigos:

Dos años pase en aquel paraíso, donde se anidaba la miseria; en aquel eden poblado de fantasmas, y solo os diré, Elena, que cada vez que escribo este nombre, «Irlanda» una mano helada me oprime el corazon.

Durante su estancia en *Galway*, Liban se puso desconocido de grueso. Todo el que leve bien provistos sus bolsillos, pasa buena vida en aquel pais, y las cáscaras de las patatas, alimento

allí muy comun, no son para los que llegan de Londres. Liban se regocijaba al contemplar mi animado rostro, y gracias á él pude introducirme en la seccion cabalistica de *Mazebo-Strel*, cuyos concurrentes construyen cada noche el templo de *Salomon* conforme al rito escocés.

Dirigi á Liban á Londres para que preparase alojamiento, y yo me encaminé á visitar el pais de *Londonderry*, la Irlanda protestante, como dice *El Times* con razon, pues que en esta provincia no hay sino seiscientos católicos. Esta bella isla es una de las joyas de la corona británica, aunque se parece ya mucho á Inglaterra. En ella se ven ingleses por todas partes, y los naturales del pais parece que se reducen para dejar mas espacio á sus señores.

Di vista á Londres un hermoso dia de primavera, conociendo que habia llegado porque se me ocultó el sol: este da un rodeo para no pasar sobre Londres.

Tenia el plan de permanecer en él dos ó tres semanas y hacer una visita á la familia de *Manby*, á fin de que olvidase con esta atencion el infundado motivo que me alejara de su casa. La herencia de mi madre ademas me obligaba á arragar algunas cuentas con su caja.

Al cabo de cuatro ó cinco dias la

El *oidium* ha atacado los viñedos de todos los terrenos más fértiles de Portugal. Aunque se ha comenzado a azufrar las vides se cree que aquella epidemia reduzca a la nulidad la cosecha de vino.

La prensa portuguesa manifiesta que el gobierno de aquel reino no habría recibido noticia alguna que diera indicios de ser cierta la que circuló por Madrid de haberse apoderado los ingleses de la posesión portuguesa de San Juan Bautista en la costa de Guinea.

Algunos periódicos portugueses siguen ocupándose de la cuestión de unidad peninsular, haciéndolo con más ó menos templanza, con más ó menos razonamiento político; pero *O jornal do Comercio* en su número del 25 nos ha hecho reír, al hablar con gran seriedad de la unión-ibérica, para venir á parar, echando el asunto á broma, en que España es una nación que será grande y digna, tan luego como (aquí entra lo bueno) *desierre las corridas de toros*. Nuestro colega portugués ha de haber sufrido alguna *cogida* según el encarnizamiento con que habla de esta diversion popular.

El gobierno inglés no ha tenido inconveniente en hacer obligatoria la vacuna é imponer una pena á los padres que por no llenar este deber comprometan la salud pública.

Sabido es que se ha formado en Londres una sociedad destinada á impedir las crueldades con los animales; pero no todos sabrán que una comision suya ha alcanzado del emperador de los franceses una orden por la cual se prohíben los experimentos fisiológicos en animales vivos. El director de la escuela de veterinaria de Alfort ha pedido la revocacion de este documento.

Reina actualmente en París una verdadera epidemia de erisipelas y hace estragos en los alumnos de los hospitales. Los periódicos de medicina dan noticia de haber fallecido dos muy distinguidos, los señores Grateau y Regnier. La madre de este, que le había asistido, falleció también.

El 26 llegaron á Reus procedentes de Tarragona dos compañías del regimiento infantería de Leon, las que han dejado aquella capital por disposición del señor comandante general á causa de las obras que están haciéndose en los cuarteles y de la mucha aglomeracion de tropas que hay en ellos.

Según nos escriben de Trubia se están verificando en aquel establecimiento, en grande escala, pruebas de resistencia con cañones de artillería, obteniéndose los más brillantes resultados. Cañon hay que llevaba el miércoles último más de cien tiros con doce libras de pólvora y doce balas, conservándose, á pesar de tan enorme carga, como si acabase de salir de los talleres. Esto mejor que nada hace la apología de aquella fábrica.

Los periódicos piemonteses de Nápoles anuncian que las noticias de las Calabrias son gravísimas.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de la Habana D. Antonio Luzon y Abantos.

Antenoche se efectuó el casamiento de la señorita doña Inés Aragón, sobrinate de los señores Uñós Rosas, con D. Antonio Gomez Vázquez y Rueda.

De Sanlúcar de Barrameda escriben noticiándonos la infausta nueva que ya nos anticipó el telégrafo. La población entera acudió á las puertas del palacio luego que supo el fallecimiento de la infanta doña María de Regla, demostrando cuánto era el sentimiento que le ocasionaba la muerte de la angelical princesa. Las funciones públicas se suspendieron. Se esperaba al señor regente de la audiencia de Sevilla, delegado por el señor ministro de Gracia y Justicia para firmar el acta de defunción.

Ignoramos, añade la carta, el ceremonial señalado para estos actos. Solo sabemos que el cadáver de la infanta doña María de Regla, muerta á los cuatro años incompleta de edad, bella por sus preciosas formas, simpática por sus gracias y linda como todas las hijas de los ilustres duques de Montpensier, será espuesto al público en su palacio por tres días.

El señor obispo de Oviedo sigue su visita pastoral á los pueblos de la diócesis. A la última fecha se encontraba en Grandas de Salina.

El 25 ocurrió un incendio en un olivar inmediato á Sevilla, quemándose gran número de árboles.

En la noche del 16 fué capturado en la villa de Priego, por la fuerza de la Guardia civil al mando del sargento segundo Francisco Contreras Gil, jefe del puesto y por disposición del alcalde D. Rogelio Serrano, Francisco Camacho Sobrado, vecino de Iznajar y natural de Algardejo, quien según parece, es el segundo jefe de los amotinados de aquel pueblo. El preso debe estar ya en Loja para ser juzgado por la comision militar.

La sociedad del ferro-carril de Valencia á Tarragona trata de establecer en Breve una estación para la vía en el Pueblo Nuevo del Mar, junto á la fuente de Gas. A realizarse este proyecto, el Cabañal y Cañamelar gozarán una notable mejora.

Leemos en una carta de Roma, fecha 20: «El general conde de Goyon acaba de recibir del gobierno imperial formales instrucciones para garantizar en Roma, en cualquiera eventualidad, el orden y la tranquilidad pública, y particularmente en el caso de fallecer el Padre Santo. La prensa empieza á preocuparse demasiado de la salud del Papa: se insiste, como lo hace recientemente la *Gaceta de Ausburgo*, en que Su Santidad está atacado de hidropeya; pero en eso se equivoca. El Papa está bueno y presenta un aspecto que nadie le haría los 70 años de edad que cuenta.»

Un despacho de Marsella dice que no se confirma la insurreccion de Mola. En el distrito de Coleona los napolitanos han rechazado varios ataques de

las tropas piemontesas. Los calabreses han recibido carabinas rayadas y algodón-pólvora.

La *Gaceta oficial* piemontesa dice que las instrucciones dadas al general Ciaidini, son las siguientes: Indulgar á los insurgentes que se presenten voluntariamente y fusilar á los prisioneros cogidos con las armas en la mano. «El gobierno, añade la *Gaceta*, no abandona nunca las reglas de la justicia.» Es triste que haya quien llame justicia al fusilamiento de los napolitanos que pelean por librar á su patria del yugo extranjero.

Dijimos el sábado tomándolo de un periódico que el Sr. D. Manuel Bermudez de Castro había leído en el consejo de administración de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante la contestacion al informe evacuado por la direccion de obras públicas sobre el trazado del ferro-carril de Cartagena, en el cual se esponen las razones que á juicio de su autor militan en favor de la compañía del Mediterráneo. Mejor informados que nuestro colega, debemos declarar, que en la contestacion que la compañía dirige al excelentísimo señor ministro de Fomento, se consigna la opinion no de una sola persona sino la de todas las que componen el consejo, que por unanimidad acordó responder al informe de la direccion de obras públicas, encargando la ejecucion de su acuerdo á la direccion general de los ferro-carriles de Alicante, y á la secretaria del mismo.

La sociedad de beneficencia de Mahon suministró en el último año más de 6,000 subsidios á personas pobres.

Durante el mes de junio último han fallecido en los establecimientos de beneficencia de Córdoba 81 acogidos.

Luis Napoleon ha trazado por su propia mano el proyecto de las grandes obras que se van á emprender para el embellecimiento de Vichy.

Ayer á medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 29.

El general Zabala ha llegado á Paris.

El «Pais» dice que aun no hay nada decidido sobre la entrevista de la Reina de España y el emperador de los franceses.

SS. AA. RR. los señores infantes duques de Montpensier, han obtenido de S. M. la Reina el permiso para depositar los restos mortales de su hija la infanta doña María de Regla, fallecida en San Lucar, en el santuario titulado Nuestra Señora de Regla, en la villa de Chipiona, restaurado hace años á espensas de SS. AA., en vez de traer el cadáver de la citada infanta al panteon del Escorial, según la correspondencia por su calidad de infanta, para lo cual estaban tomadas ya todas las disposiciones, según costumbre.

Anteayer ingresaron en las prisiones de Málaga once presos con las primeras diligencias y procedentes de Casabermeja, acusados de jefes ó instigadores.

Anteayer mismo se tomó declaracion á todos ellos.

Anteayer han sido aprobadas por el capitán general de Granada, las sentencias de cadena perpetua impuestas por el consejo de guerra de Málaga á cuatro de los sublevados de Loja. También fueron aprobadas las de veinte años de cadena impuestas por el consejo de guerra de Loja á otros siete, habiendo sido absuelto de la instancia, uno de los procesados.

Los cuatro primeros fueron aprehendidos con las armas en la mano.

Ayer debieron verse tres causas en el consejo de guerra de Loja; en una se han tomado las confesiones, en otra las ratificaciones, en dos se han sacado testimonios, en cuatro se han hecho ampliaciones, en dos se han evacuado citias, en des se han tomado las indagatorias, y en seis se han tomado declaraciones.

El telégrafo vuelve á hablar de la entrevista de S. M. la Reina de España con el emperador Napoleon. Ignoramos porque el *Pays* reproduce esta noticia aunque no sea más que para indicar que nada hay resuelto sobre la entrevista; pero lo que si podemos decir es que según nuestras noticias, hace mucho tiempo que nadie ha vuelto á pensar en este asunto y que todo induce á creer que no se verificará la entrevista.

En la estraccion de la loteria primitiva celebrada ayer, han salido premiados los números siguientes:

67, 51, 8, 3, 20.

Ayer ha subido un cuarto el pan en varias tahonas de Madrid. Esta subida tiene por causa el aumento de precio que han tenido los trigos de algunos dias á esta parte; pero como en general la cosecha ha sido buena, es de creer que la afluencia de granos á nuestro mercado hará descender muy pronto el precio del pan. Sin embargo, hay aun varias provincias en que el precio de este artículo es más alto que en Madrid.

En una correspondencia fechada en Madrid el dia 15 del actual, que publicó el *Nord de Bruselas* en su núm. 202, se leen, entre otras noticias á cual más absurdas y calumniosas, una que por referirse á nuestra Marina de guerra no puede quedar sin el debido correctivo.

Dice la citada correspondencia: «¿La marina? ¡Ah! Gran risa os causaría ver esta formidable escuadra, que tanto ruido ha hecho y que por un momento habeis patrocinado. ¿Sabeis de lo que se compone? De un navio de vela estropeado; de dos pequeñas corbetas también de vela; de una fragata de hélice, cuya máquina, demasiado grande, obstruye el buque, compromete su seguridad y no permite emplear en la marcha más que una pequeña presion del vapor; por último, de ocho á diez avisos, que montan de uno á cuatro cañones. Esta es toda la verdad. En cuanto al navio de hélice y de gran velocidad que habeis anunciado, solo existe la *quilla* en el astillero. La fragata de coraza está todavía menos adelantada, porque aun no se ha empuza-

do, y los demás buques están en igual disposicion para darse á la mar. Es decir, que Holanda, Suecia, Dinamarca y hasta el Austria misma, que no hablan nunca de sus flotas, se encuentran tan avanzadas con respecto á España como Francia ó Inglaterra lo están con respecto á ellas.»

Pues bien: nosotros, competentemente autorizados, podemos contestar que la Marina de guerra de España se compone de los buques siguientes:

BUQUES DE VELA.

Navios.—Reina doña Isabel II, 86 cañones.—Rey D. Francisco de Asís, 86 id.

Fragatas.—Esperanza, 42 cañones.—Cortes, 40 id.

Corbetas.—Villa de Bilbao, 30 cañones.—Ferrolana, 30 id.—Mazarredo 16 id.—Colon 16 id.

Bergantines.—Habanero 18 cañones.—Alcedo, Valdés, Pelayo, Graviña, Galiano y Scipion, á 16 cada uno, 60 cañones.

Bergantin-goleta.—Constitucion 6 cañones.

Goletas.—Cruz, Cartagena, á 7 cada una, 14 cañones.—Juanita, Cristina, á 4 id., 2 id.

Pailebots.—Corzo 4 cañones.—Gaditano, Cármen, Pasig, Isabel II, Trueno, á 1 cada uno, 5 id.

Lugres.—Pájaro, Cisne, á 1 cada uno, 2 cañones.

Faluchos de primera clase.—Terrible 4 cañones.—San Fernando 3 id.—Anibal, Cisne, á 2 cada uno, 4 id.—Velo, Argos, á 1 id., 2 id.

Faluchos de segunda clase.—Tigre, Palmesano, Virgen del Pilar, Caiman, Dorado, Golondrina, Lobo, Lagarto, Astuto, Pantera, Virgen del Cármen, Anguila, Fama, Amalia, Africano, Iluro, Delfín, Lebril, Martín, Alvarez, San José, Union, Tiburon, Escorpion, Eolo, á 1 cada uno, 25 cañones.

Escampavias 69, trincaduras 4, lanchas 3, falúas 36. Montan todas 273 cañones.

TRASPORTES.

Fragatas.—Santa Maria 1,000 toneladas.—Niña 1,000 id.—Pinta 800 id.—Marigalante 800 id.—Santa Lucia 725 id.

Bergantines-barcas.—General Laborde 308 toneladas.—Ensenada 225 idem.

Bergantines.—Patriota 350 toneladas.—Urumea 151 id.—Isabelita 90 idem.

BUQUES DE VAPOR DE RUEDAS: Vapores.—Isabel II, con 16 cañones y 500 caballos.—Francisco de Asís, 16 y 500 id.—Isabel la Católica, 16 y 500 id.—Blasco de Garay, Colon, Jorge Juan, Antonio Ulloa, Pizarro, Hernan-Cortés y Vasco-Núñez, á 6 cañones y 350 caballos, 42 y 2,450 id.—Leon, 2 y 250 id.—Vulcano, 6 y 200 id.—Lepanto, 2 y 200 idem.—Alvaro de Bazán, 5 y 160 id.—Reina de Castilla, 2 y 160 id.—Piles, 4 y 150 id.—Liniers, 4 y 120 id.—Vigilante, Alerta, Conde de Venadito, Neptuno, Elcano, Magallanes y Juan de Austria, á dos cañones y 120 caballos cada uno, 14 y 840 id.—Guadalquivir y Lezo, á un cañon y 100 caballos, 2 y 200 id.

atmósfera de Londres había producido su efecto, y yo estaba de nuevo dominado por una vaga tristeza. El porvenir se me presentaba bajo lúgubre aspecto, al que yo buscaba en vano un pretexto que darme. Veía profundizarse más y más el abismo que me separaba de la dicha, y el aislamiento en que estaba me parecía una negra sima, en cuyo fondo me ahogaba. Cuantos me rodeaban tenían familia, amigos, compañeros... Yo estaba solo, horriblemente solo.

Aunque no me había acercado á la casa Manby, estaba al corriente de lo que en ella había ocurrido. De los tres hijos, Pablo era el único que permanecía en Londres; Gregorio representaba la casa en Calcuta, y Nelson viajaba por Francia, donde se había casado.

A pesar de mi habitual melancolía, esta noticia me hizo sonreír. Nelson había al fin realizado su sueño. Sería extraño que un inglés viviese sin su idea fija, y Nelson había tenido siempre la de unirse á una francesa: nuestros diálogos habían arraigado en su alma este deseo, y yo consideraba á Nelson dichoso, tanto como puede serlo un inglés con su idea fija realizada.

Nelson, dulce y noble corazón, era mi mejor recuerdo, y su ausencia era causa del poco afán que yo sentía por acercarme á la casa de Manby: la idea

de que era dichoso me consolaba sin embargo.

Yo no me esquivaba al disgusto que sentía: vagaba al acaso por Londres, buscando algo nuevo, y mirando con sombría indiferencia lo poco que encontraba.

Un dia me hice conducir al palacio de Sydenhan, que había sido construido durante mi permanencia en Irlanda. Fuerza es hacer justicia á quien la merece: los ingleses entienden la mecánica mejor que nadie, y la hada industrial estaba entre ellos poetizada. El palacio de Sydenhan es un problema resuelto, y ostenta una magnificencia y bizarría que impresiona la imaginación. ¿Es por su arquitectura? ¿Pregunta ociosa! Es por su grandeza por lo que asombra, y lo que es más extraño en aquel país, seduce.

Por eso los ingleses están tan orgullosos con su palacio de cristal. Por sus transparentes galerías darían Westminster y la Torre.

Había numerosa concurrencia y tenía un aspecto casi alegre. El sol, reflejando mil veces sus rayos en las paredes de cristal, reanimaba su opaco brillo: los rostros lánguidos de los ingleses parecían adquirir con aquella claridad una vaga sonrisa, y dejando volar un poco la imaginación, casi parecía

que se sonrosaban las pálidas mejillas de las ladys.

De repente se estremeció todo mi ser, y mi vista se desvaneció. Yo afirmo que en aquel instante, en que un milagro, sin duda, llegó á despertar mis dormidos sentimientos, estaba muy lejos de pensar en mis recuerdos de Francia.

¡Y sin embargo, se me apareció el retrato de la sala D'Abou!

Estaba al fin de la galería, en el sitio donde los reflejos se reconcentraban mas vivos, y el retrato se me apareció con una aureola resplandeciente. Fué una aparicion tan rápida que no podría espresar los detalles; pero vi distintamente el retrato, y excepto la aparicion en conjunto nada distinguí, ni la edad que demostraba en el color de los cabellos. ¿Creeis que esto fuera posible, Elena? ¿Se puede á la vez ver y no ver?

Nada hay de fantástico en el relato de mis pobres amores: sujeta vuestra pobre imaginación, que yo os aseguro que no era una quimera lo que me ofrecía la mia. No recuerdo haber visto nunca fantasmas, y puedo aseguráros que la turbacion de mis sentidos la ocasionó una sencilla realidad.

—Mi primera impresion fué de duda, porque os repito que aquel rostro pasó ante mi vista como un rayo. Todo se estremeció en mi, alma y cuerpo, y el

fuego mal apagado de mi pecho se inflamó de repente. Ignoro si estaba enamorado en todo el rigor de esta palabra, ó si el sentimiento pueril que había preocupado mi adolescencia, resucitaba transformado en una pasión viril: lo cierto es que mi alma vivió una hora en un minuto, y me dejó aniquilado bajo aquel esfuerzo independiente de mi voluntad. Yo amaba. ¿Pero á quién? No os sonriais, hermosa niña, que niña os diré, á pesar de vuestros diez y seis años.

Ignoro lo que amaba: era sin duda el alma viva del retrato, cualquiera que ella fuese, ó mas bien mi propio sueño.

A ese sueño yo le daba dos nombres sin embargo: primero le llamé la baronesa d'Haynard, despues Sofia. No era posible que la baronesa hubiese rejuvenecido, y tres años antes su belleza no era ya la de una niña; luego no podía ser la baronesa. ¿Podía Sofia haberse trasfigurado de aquel modo? —Sí podía: hay magníficas transformaciones. La flor grande, rica y perfumada, está reducida en el capullo mezuquino é incoloro, y recordad que ya Sofia había despertado en mí una vez la idea del retrato: el dia que Leo Eberhardt le hablaba á espaldas de su madre... Sofia era sin duda: ¿y podría yo

amarla? La había odiado bastante para ello, ¿no es cierto?

Me lancé frenético entre la multitud, y si hubiera podido escuchar lo que á mi paso se decía, hubiera tenido veinte lanceos en diez segundos. Pero yo no oía. ¿Creeis que un rayo retroceda? Pues como un rayo iba yo.

Llegado al fin de la galería, me levanté sobre la punta de los pies para dominar la multitud; pero no vi nada más que una mara ondulante, formada por sombreros negros ó grises; ó por los absurdos de paja, adornó indispensable de las inglesas en toda estación.

Hubiera querido poder aplastar bajo mi pié todo aquellos incutos calnesines adornados de ribetes verdes. No era bajo aquella ridícula aureola donde yo podría encontrar la angelica sonrisa de mi sueño.

¡Y nada! Los sombreros grises ó negros se mezclaban ante mis ojos, los de paja balanceaban enfadosamente sus verdes crespones formando un espeso remolino, y de toda aquella multitud se elevaba un murmullo sordo: era el discordo zumbido de la sociedad inglesa.

¡Y nada! Yo restregaba mis ojos, sujetaba entre mis manos mi abrasada frente. ¡Creei volverme loco! (Se continuará.)

**Trasporte.**—Velasco, con 4 cañones y 500 caballos.

**BUQUES DE HÉLICE.**

**Fragatas.**—Princesa de Asturias, con 50 cañones y 560 caballos.—Lealtad, 41 y 500 id.—Concepción, 37 y 600 id.—Berenguela, 37 y 360 id.—Blanca, 57 y 360 id.—Petronila, 37 y 360 id.

**Corbeta.**—Narvaez, con 3 cañones y 160 caballos.

**Goletas.**—Consuelo, con 3 cañones y 200 caballos.—Covadonga y Circa, a 3 cañones y 160 caballos, 6 y 320 id.—Santa Filomena, Constancia, Valiente y Animoso, a 2 id. y 100 id., 8 y 400 id.—Isabel Francisca, Santa Teresa, Buenaventura, Concordia, Edetana, Ceres y Caridad, a 2 id. y 80 idem, 14 y 560 id.

**Cañoneras.**—Mindanao, Calamianes, Saragua, Mindoro, Panay Luzon, Samá y Cebú, a 1 cañon y 30 caballos, 8 y 240 id.—Maribeles, Bulurá, Jofé, Arayak, Pampanga, Bogeador, Balanguingui, Albay, Matán y Taal, a 1 id. y 20 id., 10 y 200 id.

**TRASPORTES.**

San Quintín, con 1,500 toneladas y 300 caballos.—San Francisco de Borja, 1,500 y 300 id.—General Alava, 1,500 y 280 id.—Marqués de la Victoria, 1,200 y 160 id.—Malespina, 800 y 150 id.—Patiño, 800 y 160 id.—D. Antonio Escano, 800 y 150 id.—Ferrol, 800 y 110 id.—San Antonio, 630 y 90 id.

**BUQUES DE HÉLICE EN CONSTRUCCION EN LOS ARSENALES DE LA PENINSULA.**

**Navio.**—Príncipe D. Alfonso, con 100 cañones y 1,000 caballos.

**Fragatas.**—Tetuan, blindada, con 41 cañones y 1,000 caballos.—Villa de Madrid, 51 y 800 id.—Zaragoza, 51 y 800 id.—Nuestra Señora del Patrocinio, 41 y 500 id.—Cármén, 41 y 600 id.—Triunfo, 41 y 450 id.

**Goletas.**—Vencedora, con 3 cañones y 200 caballos.—Santa Lucia, Africa, Vad-Ras, Andalucía, Guadiana y Huelva, a 3 cañones y 160 caballos, 18 y 960 id.

**EN EL ARSENAL DE MANILA.**

**Fragata.**—Almansa, con 51 cañones y 800 caballos.

**ESTRANJERO.**

En el astillero de Mr. Green.

**Fragata.**—Arapiles, con 51 cañones y 800 caballos.

En el astillero de Jorge et Chantier de la Méditerranée.

**Fragatas.**—Numancia, blindada, con 41 cañones y 1,000 caballos.—Sagunto, con 51 y 800, id.

**OBSERVACIONES.**—1.ª Las fragatas Nuestra Señora del Patrocinio, Cármén y Triunfo, que se construyen en los arsenales de la Península, estarán armadas al finalizar el presente año.

2.ª La Villa de Madrid y La Zaragoza lo estarán en todo el venidero.

3.ª Todas las goletas quedarán listas y armadas en este año y primeros meses del entrante.

4.ª La fragata Arapiles quedará igualmente lista en octubre del año próximo.

5.ª Tan luego como dejen las gradas las fragatas Cármén y Triunfo, se pondrán en los arsenales de la Carraca y Cartagena las quillas de las fragatas Navas de Tolosa y Gerona, de 57 cañones y 600 caballos cada una.

6.ª Van a presupuestarse grandes sumas para nuevas construcciones.

Una carta de Méjico habla en los siguientes términos de una nueva obra del ilustre Zorrilla: «En medio de este caos, solo una casa buena, que a mi me parece sublime, está llamando la atención de los que piensan y saben: esta es una obra filosófica moral, que nuestro querido amigo D. José Zorrilla está dando a luz con el título de *Album de un loco*. El Quijote con su inimicitable prosa, y el *Album de un loco* con sus extraordinarios y fáciles versos, serán dos libros que vivirán tanto como vivan las generaciones.»

El *Fischietto*, periódico satírico piomontés, trae una lámina litográfica en la que se ven dos huevos: uno de ellos representa la cuestión de Roma, y otro la del Véneto. Al huevo de Roma está agarrado Ricasoli, y al otro Garibaldi, bajo la figura del Tiempo; en frente de los dos están conversando el león de San Marcos y la loba romana.—Oye, amigo león, dice esta, ¿te parece que rompamos esos huevos, que tanto tardan en dar pollos?—Amiga loba, contesta el león, si los rompemos ahora, no resultaría mas que

una tortilla: dejémoslos seguir empollándose.

Cuenta una correspondencia de Constantinopla, que paseándose el Sultan de incógnito por una calle apartada, oyó barullo en una panadería, se detuvo y escuchó: «El panadero negaba un pan a una de sus parroquianas, porque faltaban diez paras en la cuenta.—Cobrad las diez paras de este canini de diez piastras, respondía la parroquiana.—No, contestaba el panadero; no tengo cambio.—El Sultan se presentó entonces y mandó a sus servidores que vieses si en efecto el panadero no tenía moneda acuñada, y hallaron un cajon lleno de dinero, que inmediatamente fué distribuido a los pobres del barrio. Además el panadero recibió una fuerte reprensión de Ab-dul-Aziz, quien sacó 500 piastras de su bolsillo y las dió a la parroquiana, muy satisfecha de esta justicia. Hace cuarenta y cinco años, el panadero hubiera sido ahorcado delante de la puerta de su tienda.»

En la primera semana de agosto, dicen los periódicos de Cádiz que se espera en aquella ciudad la compañía de Ciniselli, la cual debe dar allí varias funciones.

Ha sido contratada una compañía dramática italiana para trabajar en el teatro principal de Barcelona.

La compañía dramática que funcionaba en Vigo, ha terminado sus compromisos con la empresa del teatro de aquella ciudad, y se ha trasladado a Tuy.

En esta semana, asegura un periódico de Sevilla, que debe comenzar a funcionar una compañía de zarzuela que bajo la dirección del Sr. Becerra ha tomado en arriendo el teatro de San Fernando hasta fin del verano.

S. M. la Reina, haciendo uso de la mas humanitaria de sus prerogativas, y dando expansion a los tiernos sentimientos de su alma, ha indultado de la pena de muerte a Juan Martínez, que debía sufrir la de garrote ordinario en el valle de Carriedo, y para lo cual se encontraba ya el ejecutor de la justicia en el lugar destinado al efecto. Este desdichado cometió un asesinato con circunstancias agravantes, dejando sumidas en la miseria y desconsuelo a su desdichada mujer y a dos pequeños niños que derramarán abundantes lágrimas de gratitud, pidiendo a Dios que conserve la vida de nuestra augusta y piadosa soberana.

Dice *El Reino* que le han asegurado que están ya nombrados el intendente de Hacienda de Santo Domingo y el secretario de la intendencia.

Está dada la orden para que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente a todas las clases que dependen del Tesoro.

La Verdad de anoche dice que el gobierno está resuelto a hacer que se cumpla estrictamente la ley en todo cuanto se refiere al juicio de los insurrectos de Loja.

Los desgraciados que se hallan en las prisiones de Loja han dirigido a su magestad una esposicion que anoche publica *La Verdad*, en la que reconocen que alucinados por las falsas promesas del espíritu revolucionario, fueron sus instrumentos ciegos, y sirviendo a sus tendencias, olvidaron sus deberes de ciudadanos y de súbditos; se muestran arrepentidos del delito que han cometido, e imploran clemencia de S. M.

Segun despacho telegráfico, se sabe que *El Nord* de Bruselas de ayer desmentia las absurdas noticias que su patriótico corresponsal de Madrid le habia comunicado. Parece que los corresponsales de los periódicos belgas en Madrid se han propuesto engañar, como diria el de la *Independencia* a las empresas que los han honrado con su confianza.

Obra ya en poder de los consejos de guerra de Loja y Málaga la lista de los jefes y comprometidos en diferentes puntos de Andalucía, que debian tomar parte en el movimiento iniciado en Loja.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,946 fanegas de trigo de 50 a 57 1/2 reales, quedando por vender sobre 2 225 fanegas; la cebada nueva de a 00 rs. fanega, añeja de 25 1/2 a 27 1/2 y la algarroba a 37

Un diario de Barcelona habla del

general Makenna, segundo cabo de Andalucía, para la vacante que ha dejado en Alabarderos la muerte del marqués de Santiago, cuyas honras fúnebres se verificaron el sábado con gran solemnidad en el templo de San Ildefonso. Dudamos que S. M. haya resuelto aun nada acerca de este nombramiento.

S. M. se ha servido conceder licencia al señor general Turon para que venga a la Península a restablecer su salud, y en consecuencia anteayer llegó el general a San Roque. Esto prueba la completa tranquilidad de Tetuan.

La *Independencia belga* del 25 de julio nos trae la comunicacion de Lazeu anunciada por el telegráfo. En ella, aun cuando confirma el viaje de D. Juan de Borbon, verificado en abril último, protesta de su ninguna intervencion en los sucesos de Andalucía, y nos hace el obsequio de manifestarnos que el objeto de un segundo viaje de D. Juan realizado a principios de este verano, ha sido evitar un movimiento en favor suyo. Lazeu no nos dice dónde debía este realizarse, ni si ha sido la prudencia la que le ha impulsado a desistir de semejante empresa.

Anoche a las nueve y media salía de su casa, calle de la Justa, una joven con dos niñas y un criado, y apenas habria dado cinco ó seis pasos, un hombre que sin duda la eslabo esperando, le asestó tan terrible puñalada en el lado del corazon que la dejó sin aliento. Cuando llegó la Uncia era ya cadáver. El asesino, que huyó a todo correr y trató segun parece de disfrazarse, para lo cual iba prevenido, perseguido por unos muchachos y unos guardias que acudieron inmediatamente a las voces de aquellos, fué aprehendido en la plazuela de los Mostenses.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Turin 28.**

La cantidad fijada para la suscripción de los banqueros al empréstito es de 504 millones nominales; la fijada para la suscripción pública es de 150 millones al tipo de 70-50.

El general Fleury ha marchado a Paris.

**Viena 28.**

En la sesion de la cámara de diputados se presentaron de nuevo los diputados polacos y Tchecos. El diputado Smolka dió esplicaciones sobre la actitud tomada ayer por su partido. El diputado Claudi dió iguales esplicaciones en nombre del partido Tcheco. El presidente contestó que tenia la conviccion de no haber pasado los limites de su poder. El incidente quedó terminado. El diputado Rechbomer recordó que la interpelacion relativa a la cuestion de la Hesse electoral habia quedado sin contestacion.

**Cattaro 28.**

La entrevista proyectada en Zublrag entre Omer-baja y el príncipe de Montenegro no ha podido tener lugar.

**Copenhague 28.**

Un ayudante de campo del rey recibirá al señor Torrearsa en Copenhague. El vapor del rey llevará al enviado italiano de Corsaez a Souderbourg donde será recibido por S. M.

**Paris 28.**

El «Monitor» publica el decreto de la promulgacion del tratado de comercio concluido el 29 de abril último entre Francia y Turquía.

**Paris 29.**

El 3 interior español a 46 1/2; el 3 exterior a 49 1/4; la diferida a 41 1/2 y la amortizable a 16 0/0 el 3 por 100 francés a 67-90; el 4 1/2 a 97-80.

**Londres 29.**

Los consolidados quedaban de 90 a 1/8.

**VIAJE DE SS. MM.**

El parte telegráfico que publica ayer la *Gaceta*, dice así:

«El ministro de Estado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

«SANTANDER 28 de julio de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de S. A. R. el príncipe de Asturias, ha recibido esta tarde en audiencia particular, al general Decaen, jefe de la 15.ª division del ejército francés, y a Mr. Prou, prefecto de los Bajos Pirineos, a quienes habia confiado S. M. el emperador de los

franceses la mision de felicitar a S. M., con motivo de su viaje a esta ciudad.

Terminado este acto, SS. MM. y Altezas se sirvieron honrar con su presencia la corrida de toros; y tanto a su entrada en a plaza, como durante toda la funcion, fueron victoreados con el mayor entusiasmo por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades.»

Nuestro activo é ilustrado corresponsal nos escribe lo siguiente:

SANTANDER 27 de julio.—El paseo marítimo, que como dije a Vds. ayer, empezaba en el momento de salir el correo, ha sido una fiesta digna por todos conceptos de las augustas personas a quienes se dedicaba y de la culta poblacion marítima que la ha preparado.

En una elegantísima falúa de maderas finas construida de intento en el Ferrol, entraron con los reyes, el ministro de Estado y de Fomento, el gobernador civil, los diputados provinciales y los jefes de palacio. Seguian en lanchas y botes con banderas y adornos del mejor gusto, las comisiones de festejos, el ayuntamiento, el tribunal de comercio y otras corporaciones y personas notables de esta. Y a un lado y a otro de la lucida comitiva regia un sinnúmero de botes, góndolas y embarcaciones de todos tamaños y formas, tripuladas por personas de todas clases y condiciones, viéndose entre estas los coros de niñas, las danzas de montañeses y de pasiegos, las músicas y demás comparsas que en estos dias pasados han difundido el contento y el regocijo por la poblacion.

En la isla de la Torre, donde debia hacer alto la comitiva si S. M. se dignaba aceptar un refresco que le estaba dispuesto, no se veia ni tienda de campaña, ni aparato alguno que pudiera servir al objeto indicado. Una corona real de bellísimas formas, era lo único que se divisaba en medio de un florido y ameno promontorio.

A medida que la comitiva se iba acercando iban creciendo las proporciones de la corona regia y crecieron tanto que dentro de ella habia dispuesto un espléndido refresco, y con toda comodidad sentados en elegantes sillones rústicos pudieron acomodarse los reyes y mas de treinta personas que se dignaron invitar al efecto. El nimbo de esta corona que servia de holgada y espaciosa marquesina le formaba una elegante berja en cuyo derredor brotaban las mas delicadas flores naturales, llenando el hueco de las piedras preciosas hermosos globos de color dispuestos para haber iluminado aquella isla encantada, si la ceremonia se hubiese retrasado algunos momentos. SS. MM. se dignaron aceptar el refresco que les estaba dispuesto y mientras las músicas llenaban el espacio ensordecido por las entusiastas aclamaciones de aquella poblacion que flotaba en derredor de la isla, los Reyes disfrutaron las deliciosas vistas que ofrecen aquellos dilatados horizontes.

Comprendemos perfectamente que a la Reina le costara trabajo el abandonar aquella corona que exenta de los sinsabores y de las amarguras que acompañan a la diadema real, habia hecho brotar en estas aguas la lealtad y el amoroso respeto de los fieles cántabros. No podia haberse elegido una forma mas bella para la tienda de campaña de esa expedicion marítima, y la Reina dirigió a las autoridades y a las personas todas de Santander los plácemes mas sinceros por su feliz pensamiento, y abandonando por fin la isla pasó a bordo de un vapor de guerra y continuando su paseo por la bahía salió a alta mar largo trecho, siempre seguida de los botes y lanchas, a quienes no arredraba ni la velocidad del buque regio, ni la irritacion de las olas que allí se mostraban algo mas embravecidas. Verdad es, que como hemos tenido ocasion de observar en las regatas de estos dias, estas gentes bogan admirablemente.

Al entrar de nuevo en bahía y ya trasbordada la familia real a la Canoá, pasó esta por debajo de un precioso arco de mirto y arrayanes que parecia brotaba de en medio de las aguas para ofrecer un nuevo testimonio a los reyes del constante cariño y del solícito afan con que a cada momento festejan su presencia en esta ciudad los santanderinos.

En todo el paseo marítimo no cesaron los vivas y las aclamaciones; pero el entusiasmo rayó en delirio cuando S. M. atravesó el muelle a pie para dirigirse a palacio. En este momento todos corrian a saludarla, y a no ser

aquí tan frecuentes estas ovaciones, seguramente que tendria prevision de escribir una carta para detallar la de anoche.

Segun un parte telegráfico recibido ayer, esta noche a las nueve llegarán a este puerto el prefecto de Bayona, el comandante general y dos personas mas de aquella poblacion, comisionados por el emper dor de los franceses, para felicitar a SS. MM.

Escuso decir los comentarios que algunas personas hacen con motivo de esta natural y atenta visita que no prueba otra cosa sino la cordialidad que afortunadamente existe entre nuestra corte y la de las Tullerías.

Tambien han llegado aquí y cemen hoy con SS. MM. el capitan general de las provincias Vascongadas y una comision de diputados forales. Esta última que luyo ayer la honra de ser recibida por S. M. la Reina le pidió con tanto encarecimiento que se dignase visitar las leales y siempre fidelísimas provincias Vascongadas, donde se la esperaba con indecible y amoroso anhelo, que S. M. tuvo un verdadero disgusto al decirles que por este año no podia acceder a sus deseos a pesar de deseárselo tan vivamente como ellos.

Hoy han salido para los baños termiales de Viesgo el marqués de Alcañices y el ministro de Fomento.

SS. MM. recibieron el 26 en solemne audiencia a los señores conde de Monterron, Zavala Hurtado de Mendoza, Irabien, marqués de la Alameda, Ortiz de Zárate, Gogeoascochea, Gomez de la Torre y Acha, comisionados de las provincias Vascongadas, y el señor Monterron, con voz clara y ademanos respetuosos, dirigió a la Reina la palabra en estos términos:

«Señora: Tenemos el alto honor de ponernos a los reales pies de V. M., y en nombre y por encargo especial de las tres provincias Vascongadas, felicitar respetuosamente a S. M. por su arribo y el de su augusta familia a la ciudad de Santander. Las tres provincias hermanas desean ardientemente que V. M. las honre con su presencia antes de su regreso a la corte, para que aquel noble pueblo todo entero y unánime pueda manifestar cuán alto raya su amor al trono de su Reina y señora, su adhesion a la preclara dinastía de V. M. y su lealtad a los juramentos prestados, que sellaria con su sangre, si lo que Dios no permita, peligrase en España la monarquía. Nosotros otros tenemos hoy la inapreciable dicha de ser cerca de V. M. organos fieles de los leales sentimientos de los habitantes de vuestras tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y rogamos a V. M. se digne acogerlos con benevolencia.»

La Reina, con la afabilidad y cariño que la distinguen, contestó a este discurso en sentidas frases, manifestando en cuánto estimaba esta nueva prueba de la fidelidad y lealtad de los vascongados, en los que confia por completo, asi como ellos deben estar seguros del afecto de su Reina; que siéndole imposible el pasar ahora al país vascongado, verá si puede realizarlo en otra ocasion; y encargando a los comisionados que al regresar a las provincias manifestaran cuáles eran los sentimientos y los deseos de su Reina.—El rey declaró que pensaba en un todo como su augusta consorte, y la comision se retiró complacida de la bondad de los reyes y de las distinciones particulares que de ellos mereció el señor conde de Monterron, al que dijo la Reina que recordaba mucho al difunto padre del conde, y al que dió el rey la mano llamándole hermano, por ser caballero de Calatrava.

**BOLSA DE MADRID DE AYER.**

COTIZACION OFICIAL.	Cambios	Observac.
3 cont. al contado.	48 75	
Id. a fin de mes.	00-26	operacion
3 dif. al contado.	42-35	
Efectos públi.	42-30	operacion
Id. a fin del mes.	42-30	
Id. a fin del próx.	42-30	
Amort. de prima.	04-09	
Id. de segunda.	00-00	
Personal.	21-00	
De abril de 4000.	94-00	dinero
Idem de 2000.	98-50	id.
De junio de 2,000.	96-50	id.
De agosto de 2,000.	98-00	id.
De julio de 2,000.	95-75	id.
De marzo de 2,000.	95-80	id.
Obras públicas.	95-80	id.
Canal de Isabel II.	108 00	id.
Obligac. del Estado.	9-50	id.
Banco de España.	210-00	id.

**ESPECTACULOS DE HOY**

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
 Circo de Price.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
 Cíclorama.—Nueva esposicion, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche.

NOTICIAS.

Santos de hoy.—San Abdón y San Senén, mártires.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde visperas solemnes de su titular.—En San Antonio de los Portugueses se celebrará el culto semanal a su titular.—En Italianos, oratorios y Monserrat se celebrarán por la noche los ejercicios de costumbre.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.—En tal día de 1822 se celebró en la parroquia de San Guisés la misa sagrada de Nuestra Señora de los Remedios en la capilla que costó D. Alonso de Montalban, quien la halló en una isleta sobre un árbol en las Indias, y habiendo sido acometido él y su familia de un caitán, se encomendó á Nuestra Señora y consiguió el matarlo; trajo el pellejo y le puso sobre la capilla en reconocimiento al favor que recibió; es del grueso de un hombre, tien unas de tres varas de longitud y se conserva en la sala de juntas de la congregación que tiene esta Virgen Milagr sa.

Llamamientos militares.—Por la secretaría del gobierno militar, de esta plaza, se llama á don Rosa Velasco y Ferrer, D. Ramón Gómez, D. Francisco de Barrota, D. Fernando Fernández y Fernández Marina Blanco; Escolástica Caballero; Carmen Diaz; María García; Juana Solano; Emilio Pelegrín; Aureliano Minguéz; Pedro Llanes Gavira; Pablo Pérez y Pérez; Ángel Gil Navalcarnero; Juan Gállego; Pedro Cernuda; y Cernuda; Domingo Yelazquez; Juan Prieto García; Francisco Motera Bueno; Santiago López y López; y Juan Antonio Rodríguez.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Las Navas y Vergara.—Jefe de día: Señor teniente coronel del quinto regimiento de Artillería Montado, D. José Gil de Leon.—Visita de hospital: Barcelona, octavo capitán.—El general gobernador interino, La Cañada.

Charco inhumado.—Uno de nuestros suscritores nos dice, y tiene muchísima razón, que es una lástima no desapareciera el inhumado charco de cieno y agua corrompida que hay casi á la entrada de la montaña del Principe Pio, á la cabecera de las huertas. Hay ocasiones en que los vapores que se elevan de aquella charca, son tan ediondos, que es imposible parar en la linda arbolada y el paseo inmediato.

Cartas detenidas.—Lo están por falta de sellos en la administración del correo central, las recogidas de los buzones el día 26, y que iban dirigidas á Antonio Centeno, Sevilla; Alberto Grosdande, Lima; Celestino Torreto, Almagro; Dolores Calleja, Alhama; Fernando Ortiz, Tarragona; Federico G. Ballano, Villa del Prado; Francisco del Fresno, Arnedillo; José Llambi, Avila; José M. de Arana, Zallua; Pedro Yuste, Santiago (Chile); y José Pérez Baceñar, San Ildefonso.

Caía de ahorros.—Anteayer ingresaron en este establecimiento 141,424 rs. vellón, depositados por 2,374 individuos de los cuales los 77 han sido nuevos imponentes; habiéndose devuelto 113,167 rs. 70 cént. á solicitud de 107 interesados.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Maravillas se cita á los que se ocupan con derecho á la herencia de doña María Tomasa Marivela, á D. José Siles; por el de Lav pie, á los acreedores de D. Domingo Pau, á los acreedores á la herencia de D. Antonio Maestre; por el del Norte, á Mr. Canillo de Pres; por el de las Vistillas, á las personas que presenciaron el hurto de algunas monedas á una mujer que estaba oyendo cantar un ciego en la plaza de San Millán.

Subastas.—El 17 de agosto se verificará la adquisición de 6,000 arrobas de leña de encina para el consumo del hospital militar de esta plaza ante la comisaría de guerra de esta capital; el 8 del mismo para la adquisición de 280 cajones de madera de pino ante la administración de la fabrica nacional del sello; el 6 de setiembre el arriendo del portazgo de Alfaro por dos años en 20,400 rs. anuales ante la direccion general de obras públicas.

Circo de Price.—La empresa de este circo anuncia que concluido el abono, se abre otro nuevo por 30 funcio-

nes, pudiendo dirigirse los que deseen conseguirlo á la calle de Alcalá, número 16, desde las once de la mañana á las seis de la tarde.

Insulto.—El sábado á las ocho y media de la tarde injuriaron en la Plaza Mayor dos soldados del regimiento de Ingenieros á una mujer casada y embarazada en meses mayores, habiendo sido conducidos por la guardia civil veterana al cuartel de su cuerpo.

Un arrebato.—El mismo día por la noche ocurrió un lance original en la fonda del Principe. Hallándose una pareja cenando en una de las mesas, la mujer cuestionó con el dueño del establecimiento y torando parte en la reyerta el que la acompañaba se sulfuró hasta el punto de darle de bofetadas, sufriendo en seguida escapado del establecimiento. En el acto de salir se metió por medio otro individuo y el sereno que acudió al ruido, levantó el chuzo y pegó al tercero en discordia tomándole por el culpable que al fin fué destituido.

Temperatura.—Anteayer volvió á sentirse notablemente el calor especialmente desde las 12 de la mañana, y así fué que el termómetro marcó 27,2 y el centígrado 34,0 como temperatura máxima á la sombra; al sol fué de 32,1 y 40,1 y la mínima 12,3 y 13,4. El cielo estuvo constantemente despejado y apesar de haber habido viento varió los del N. y O. S. O. La evaporación en las 24 horas constó en 11,2 milímetros.

Mala la hubiste.—El día 27 fué puesta á disposición del inspector de la Latina, por los guardas del puesto del corralillo del Rastro, una mujer que se habia guardado un billete de Banco de 100 rs. que no le pertenecía. Ha sido el caso, que estando contando el dueño de un cajón del Rastro el producto de su venta, el aire le llevó los billetes que tenia reunidos en un lado; buscados inmediatamente logró recuperarlos todos menos uno de 100 rs., que se sospechó haber pasado al poder de una mujer que aprovechando la ocasion quiso ganar en poco tiempo mas de lo licito. Avisada la Guardia civil fué reconocida, y efectivamente se le encontró el billete metido en uno de los zapatos con que se calzaba.

Sexo débil.—El sábado se produjeron dos escándalos por cuatro hijas de Eva, en la travesía del Conservatorio y calle del Acuerdo: en la primera riña quedaron heridas las dos contendientes y en la segunda pagó una su osadia recibiendo una herida en la cara por su adversaria.

Justo castigo.—El mismo día fueron puestas á disposición del señor gobernador dos mujeres por ofensa á la moral pública en las inmediaciones del paseo de Isabel II.

Ataque á la propiedad.—El día 27 fueron puestos por el inspector de las fueras del Norte á disposición del juez competente, dos jóvenes que estaban robando fruta de la Casa del Campo.

Desgracia.—El mismo día por la tarde tuvo lugar un acontecimiento desgraciado en los terraplenes del ferrocarril del Norte, pues hallándose trabajando un jornalero, en la parte de la vía, término de la Moncloa, ocurrió un hundimiento y el infeliz trabajador quedó sepultado entre la tierra. Este desgraciado era casado y vivia en las inmediaciones de la puerta de Segovia.

Subsistencia.—Ayer entraron por las puertas de Madrid 3,094 fanegas de trigo; 839 arrobas de harina de id. 2,345 arrobas de carbon; 98 vacas, que componen 23,437 libras de peso; y 687 carneros, que hacen 17,023 libras de peso.

Subida de precio.—Ayer han subido los panaderos un cuarto el precio del pan.

Mercado al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca, de 41 á 43 rs. arropa; id. de carnero de 41 á 43; id. de ternera, de 76 á 87; tocino añejo, de 74 á 78; jamon, de 97 á 107; aceite, de 38 á 60; vino, de 36 á 44; garbanzos de 30 á 44; judías de 24 á 30; arroz, de 30 á 36; lentejas, de 16 á 18; carbon, de 7 á 8; jaban, de 36 á 53; patatas, de 4 á 5 1/2.

Mercado al por menor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino añejo de 28 á 30; jamon, de 38 á 46; aceite, de

20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 16 á 18; judías, de 8 á 12; arroz de 16 á 18; lentejas, de 7 á 8; jaban de 20 á 22; patatas de 2 á 2 1/2.

ANUNCIOS.

EL DIA 28 DEL CORRIENTE se ha perdido desde la calle de Capellanes á la del Carmen, dos cartillas de la Caja de Ahorros, con los nombres de Eusebia Iglesias Perez, y Andreea Iglesias Perez. Se suplica al que las haya encontrado, las entregue en la calle del Rubio, núm. 22, sencillo, porteria.

SE CEDEN LOS DOS ASIEN- Stos de la silla-correo para Zaragoza del día 2 de agosto.

Darán razon calle de la Magdalena, número 19, duplicado, principal izquierda.

EL 25 DEL CORRIENTE SE perdió un pañuelo de crespon blanco, desde el Eliseo Madrileño (paseo de Recoletos) calle de Alcalá, Peligros, á la del Clavel. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de las Veneras, número 2, cuarto segundo derecha, donde se le gratificará.

LA SUBASTA EXTRAJUDICIAL de varios bienes en Valencia anunciada para el día 3 de agosto, y que debia celebrarse en Valencia en la habitación del Sr. D. Javier Lingas, y en esta corte en la del Sr. D. Pablo de la Castra notario del reino, y escribano de su número, se ha trasladado para el lunes 12 de agosto á las doce de la mañana en las habitaciones de dichos señores, en cuyo poder existe el pliego de condiciones.

IMPORTANTE A LOS MINEROS.—Se beneficiará toda clase de minerales argentíferos (incluido aquellos que han sido declarados inutilizables) en el punto en que se hallen; para mas pormenores, dirigirse á la calle de Embajadores, núm. 16, cuarto segundo izquierda; horas hasta las once de la mañana todos los días.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Aumale. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almeacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganchos. Monterá, 46, de diez á cuatro.—(D.)

CUESTION DE PLATA.—A petición de muchísimas señoras que no han podido surtirse de las chaconadas anunciadas el día 20 por la rapidez con que el público las ha arrebatado, se han abierto cuatro cajas mas que estaban dispuestas á vender, siendo el precio el mismo de las anteriores, 2 1/2 rs. vara; en pago de dicho género se reciben los napoleones á razon de 20 rs., que equivale á un cuarto menos de los 2 1/2 rs. También se reciben billetes de 100, 200 y 500 rs., y se da la vuelta en plata, pero sin descuento.

Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.—(28 y 30.)

HISTORIA FILOSÓFICA DE la Religion cristiana en sus relaciones con la civilizacion, sacada de las obras de los mejores autores antiguos y modernos, asi nacionales como extranjeros, y reimpresas como profanos: publicada bajo la proteccion de SS. MM. y AA., y dedicada al eminentísimo y Excmo. cardenal de Bonel y Orbe, por D. José Lescó y Moreno; revisada y aprobada por el presbitro don Atilano Melguizo, y autorizada con la licencia del obispo de Segovia.

Esta obra, única en su clase en España y aun fuera de ella, recomendada por toda la prensa española, y especialmente por el Excmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, ha sido apreciada por varios premios, y últimamente de un modo bastante honroso para su autor, por el eminentísimo y Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla, y se suscribe en Madrid en las librerías de la Compañía y de Leoncio Lamy. En provincias en las principales librerías.

Cada entrega de 24 páginas en 4. de letra compacta, cuesta en Madrid 2 reales y 2 1/2 en provincias. Se puede hacer tambien la suscripcion por entregas de cinco entregas, que contienen 15 pliegos, con la rebaja de 2 rs.; es decir, á 8 rs. cuarterno en Madrid y 10 en provincias, abonando un adelantado; enviando el importe de la suscripcion, tanto de entregas como de cuadernos, directamente á la administracion, calle del Arco de Santa María, núm. 39, imprenta, D. Severiano Montero, se remitirá á provincias por el precio de Madrid.

CUENTOS CAMPESINOS POR D. Antonio de Trueba, autor de El libro de los cantares y Los cuentos de color de rosa.—Constan de un tomo, que se vende en las librerías de Cuesta, calle de Carretas, de la Publicidad, pasaje de Matheu; de Lopez, calle del Carmen; de Duran, calle de la Victoria; en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, y en casa de autor, calle del Rubio, 22 pral. derecha.—Precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Llegando los ejemplares á 12, á 0 y 6 respectivamente.

SE ARRIENDAN LOS PAS- dos altos y bajos de las dehesas siguientes, propias del Sr. D. Juan Alberto Casares, vecino de Madrid: La Mocheda de Gata, término de la villa de Gata. La Cañada, que linda con la anterior.

Monteviejo, que linda con la Cañada; ambas término de la villa de Moraleja y Zagalviento, término del lugar de Portage; todos en la provincia de Cáceres.

Se admiten proposiciones hasta el 25 de agosto próximo, ex casa del propietario en Madrid, y por Santiago ó Manuel Velasco, en Moraleja.

(24, 26, 28 y 30.)

TRASPORTES PARA ESPA- ña y el extranjero de J. Boix y compañía, calle de Precindos, número 7.—Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convencionales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Península y del extranjero y viceversa.

Para las procedencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, además de las vias que tiene establecidas por Alicante é Irun, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander.

La misma empresa se encarga tambien de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola á disposición del ordenado, libre de derechos, mediante un precio alzado. Para mas pormenores dirigirse calle de Precindos, núm. 7, bajo y entresuelo.—(Ds. Julio 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. Agosto, 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1 y 4.)

QUE BARATURA!—UNA CA- ja de papel inglés superior, que no se caia, canto dorado, cien sobres, un frasquito de tinta francesa, cuatro barras de lazo, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin contar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lazo, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres á 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasión de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6.—(18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º; 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15)

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO

Saldrá de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escolástica Admiten pasajeros con esmerado trato, siendo cien duros el pasaje de popa y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pous y compañía.—(Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.—Ago. 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

FRANCES, ITALIANO, LATIN Y PIAMONTES,

aritmetica, algebra y geometria; teneuría de libros, botánica y física aplicadas á la agricultura; correspondencia mercantil, galateo, etc., etc. Mr. l'Avocat Louis Barthelémy, académico, autor de varias obras científicas y literarias en diferentes idiomas, profesor de bellas letras, traductor de obras y manuscritos de todas clases, prosigue enseñando las susodichas asignaturas en casa de los alumnos y en su academia, calle de Jardines, número 17, cuarto bajo de la izquierda, donde hay tambien clases especiales para señoras y señoritas. Su particular método de instruccion, como lo tiene acreditado, es fácil, sencillo, breve y al alcance de todas las inteligencias. Enseña el castellano á los extranjeros y se encarga de negocios contentiosos, administrativos y comerciales por Francia é Italia.—(0 8, 15, 22 y 29.)

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES.

Calle del Desengaño, 10, principal. Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidoro M. de Villanueva con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compuesto de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200,000 R. S. V. N.

por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; la solidaridad entre los individuos de otra asociacion Mutua, denominada Caja General de D. Cuentas y Fomento, cuyo director es don Manuel Gomez, y á quien por medio de un contrato entregó los capitales para que se los coloque respondiendo de ellos, ofrece el interés fijo por ahora de 4 por 100; siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 10,000 rs., y si excediere de esa cantidad, el premio del dinero sera objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asejee. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de D. Cuentas está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operaciones que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina, todos los dias de trabajo de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos; en el establecimiento se dan los estatutos y cuantos mas pormenores se deseen.—(22, 27 y 29.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carretas, 8, principal.—Madrid.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este genero, facilitando la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es inutil la extraccion de dientes.

CAJA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL.—DIEZ MILLONES DE REALES. Director gerente.—Sr. D. José Cort y Clair. DIRECCION GENERAL.—MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. OPERACIONES DE LA COMPANIA. 1.º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo á la muerte del asegurado.—2.º Seguros temporales, por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un periodo determinado.—3.º Seguro sobre dos cabezas, cobrado si una de las dos personas que haya determinado, sobrevive á la otra.—4.º Seguros mistos cuyo importe lo percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si muere antes.—5.º Contra-seguros, para reembolarse de los pagos hechos en una compania de seguros mistos, si el asegurado muere antes de la época de la liquidacion. Se dan prospectos y cuantas explicaciones se deseen.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMANIA EN 30 DE JUNIO DE 1861. Numero de Imponentes 51 830 Capital suscrito 277 256 340 Efectos comprados 112 500 000 La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Desde principio de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS, APPLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1863 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros están detenidamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JOAQUIN MALDONADO MACANAZ. JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. Sr. Marques de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Brúmen, vicepresidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Manuel Lorente. Sr. D. Faustino Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barróla Aldamar. Director general. Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Subdirector general. Excmo. Sr. Marques de San José. Secretario general. Sr. D. Vicente Martínez Alonso. Abogado consular. Sr. D. Laureano Figuerola. Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA